

NOVEDADES

Se actualiza la obra completamente, incorporando toda la jurisprudencia más relevante del último año, tanto del Tribunal Supremo como de las Audiencias Provinciales, en materia concursal y preconcursal.

Se incorporan las modificaciones a la Ley de Enjuiciamiento Civil operadas por el RDL 6/2023 para la eficiencia digital y procesal de la Administración de Justicia.

Se incluye el tratamiento de los avales ICO-líneas COVID en el concurso de acreedores.

En materia de Derecho concursal internacional, se incorpora el Rgto (UE) 2023/2844, sobre la digitalización de la cooperación judicial y del acceso a la justicia en asuntos transfronterizos civiles, mercantiles y penales.